

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**44296** *Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la Subinspección del Mando de Canarias. Objeto: Suministro de productos de alimentación de Tenerife. Expediente 2 0814 2010 0173.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la Subinspección del Mando de Canarias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la Subinspección del Mando de Canarias.
  - c) Número de expediente: 2 0814 2010 0173.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de productos de alimentación de Tenerife.
  - c) Lote:
    1. Carnes aves cazas y derivados.
    2. Pescados y mariscos.
    3. Frutas y verduras.
    4. Ultramarinos.
    5. Pan.
    6. Bollería y pastelería.
    7. Bebidas y refrescos.
    8. Embutidos.
    9. Yogures y derivados.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03000000 (productos de la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y productos afines).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 693.148,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
  1. Carnes aves cazas y derivados. Importe neto: 99.710,00 euros. Importe total: 100.000,00 euros.
  2. Pescados y mariscos. Importe neto: 74.110,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.
  3. Frutas y verduras. Importe neto: 75.000,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.
  4. Ultramarinos. Importe neto: 167.818,00 euros. Importe total: 170.000,00 euros.
  5. Pan. Importe neto: 79.848,00 euros. Importe total: 80.000,00 euros.
  6. Bollería y pastelería. Importe neto: 29.412,00 euros. Importe total: 30.000,00 euros.
  7. Bebidas y refrescos. Importe neto: 74.037,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.

8. Embutidos. Importe neto: 39.292,00 euros. Importe total: 40.000,00 euros.
9. Yogures y derivados. Importe neto: 53.921,00 euros. Importe total: 55.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1. Carnes aves cazas y derivados: 26 de noviembre de 2010.
  2. Pescados y mariscos: 26 de noviembre de 2010.
  3. Frutas y verduras: 26 de noviembre de 2010.
  4. Ultramarinos: 26 de noviembre de 2010.
  5. Pan: 26 de noviembre de 2010.
  6. Bollería y pastelería: 26 de noviembre de 2010.
  7. Bebidas y refrescos: 26 de noviembre de 2010.
  8. Embutidos: 26 de noviembre de 2010.
  9. Yogures y derivados: 26 de noviembre de 2010.
- b) Fecha de formalización del contrato:
  1. Carnes aves cazas y derivados: 22 de diciembre de 2010.
  2. Pescados y mariscos: 22 de diciembre de 2010.
  3. Frutas y verduras: 22 de noviembre de 2010.
  4. Ultramarinos: 22 de diciembre de 2010.
  5. Pan: 22 de diciembre de 2010.
  6. Bollería y pastelería: 22 de diciembre de 2010.
  7. Bebidas y refrescos: 22 de diciembre de 2010.
  8. Embutidos: 22 de diciembre de 2010.
  9. Yogures y derivados: 22 de diciembre de 2010.
- c) Contratista:
  1. Carnes aves cazas y derivados: "Embutidos Tenerife, S.A.".
  2. Pescados y mariscos: "Diaca Dos, S.A.".
  3. Frutas y verduras: "Juan Ramón Vera Goya, S.L.".
  4. Ultramarinos: "Karin, S.A.U.".
  5. Pan: Boutique del Pan Leticia, S.L.".
  6. Bollería y pastelería: "División Alimentaria San Isidro, S.L.U.".
  7. Bebidas y refrescos: "Karin, S.A.U.".
  8. Embutidos: "Karin, S.A.U.".
  9. Yogures y derivados: "División Alimentaria San Isidro, S.L.U.".
- d) Importe o canon de adjudicación.
  1. Carnes aves cazas y derivados: Importe neto: 99.710,00 euros. Importe total: 100.000,00 euros.
  2. Pescados y mariscos: Importe neto: 74.110,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.
  3. Frutas y verduras: Importe neto: 75.000,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.
  4. Ultramarinos: Importe neto: 167.818,00 euros. Importe total: 170.000,00 euros.
  5. Pan: Importe neto: 79.848,00 euros. Importe total: 80.000,00 euros.
  6. Bollería y pastelería: Importe neto: 29.412,00 euros. Importe total: 30.000,00 euros.
  7. Bebidas y refrescos: Importe neto: 74.037,00 euros. Importe total: 75.000,00 euros.
  8. Embutidos: Importe neto: 39.292,00 euros. Importe total: 40.000,00 euros.
  9. Yogures y derivados: Importe neto: 53.921,00 euros. Importe total: 55.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

1. Carnes aves cazas y derivados: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
2. Pescados y mariscos: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
3. Frutas y verduras: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
4. Ultramarinos: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
5. Pan: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
6. Bollería y pastelería: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
7. Bebidas y refrescos: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
8. Embutidos: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.
9. Yogures y derivados: Resulta la oferta económica más ventajosa una vez valorados los aspectos económicos, financieros y técnicos según se refleja en el acta de la Mesa de Contratación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2010.- El Jefe de Intendencia de Asuntos Económicos de la Subinspección del Mando de Tenerife.

ID: A100093816-1